

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuarto.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. . . 30 " " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

## Corresponsal en París

para anuncios y comunicados,

SR. D. ED. MIJOTTE,

51, rue de Ste. Anne.

ALICANTE 19 SETIEMBRE 1878.

### ACLARACIONES.

«La Provincia» no se ocupa ni se ocupará nunca de personalidades, dijo hace cuatro dias y ha repetido en todos los tonos, y precisamente en aquellos momentos escribia de Elche un elector imparcial, atacando la personalidad política del Sr. Terol, y D. T. Vera buscaba la lengua de D. Justo Juez, añadiendo la redaccion por su parte lo mas personalísimo, que era preguntar, dónde se encontraba este señor en los tiempos gloriosos del ilustre general Espartero.

Hasta aquí no habíamos dicho una sola palabra, guardándonos mucho de hacerlo, porque conocemos á los hombres de Elda; pero nos encontramos con que se nos pregunta si sabemos algo de los antecedentes políticos de D. Justo Juez.

Esto era para nosotros muy difícil, porque no hemos tenido nunca relaciones con la gente moderada, viéndonos en el imprescindible deber, por cortesía y atención de pedir antecedentes á amigos nuestros, con el fin de complacer á «La Provincia», que ha dicho que en Elda el que no sienta simpatías por D. José Maestre no es persona honrada ni sensata.

Esto habrán entendido los que saben el valor de las palabras, y en verdad que quisiéramos equivocarnos, porque en Elda conocemos personas honradas y sensatas, dentro de todas las fracciones políticas.

Aclarado ya este punto, y gustándole á «La Provincia» intervenir en la polémica que sostiene D. Justo Juez sobre los asuntos de aquella localidad, ha dado pruebas de querer envenenar la cuestion y desencauzarla del curso natural que la habia hecho tomar el Sr. Juez, en cuyos escritos no se proponia otra cosa que poner de manifiesto las malas administraciones que han existido en aquella localidad y las evoluciones políticas llevadas á cabo por algunos hombres de la misma.

Pues bien; en uno de sus últimos números aparece un suelto sobre el mismo asunto referido, en el cual despues de aconsejar al Sr. Juez prescindiera de personas y se concretara en su correspondencia á discutir sobre la política en general, nos pregunta si el Sr. D. Justo Juez ha sido siempre moderado ó si ha rendido culto alguna vez al Duque de la Victoria.

¡Bonita manera, caro colega, de predicar la paz cuando habeis sido el primero en atizar la tea de la discordia!

Y ya que el colega lo quiere; ya que nos hace tomar parte en un asunto que quisiéramos que nuestro corresponsal hubiera dilucidado solo, vamos á ver quie-

nes son las personas que apoyan en Elda á su ídolo el Vice-presidente de la Diputación. En primer lugar el alcalde, moderado del 68 y luego canovista por conveniencia propia; en segundo lugar otros moderados que presentan su apoyo al Sr. Maestre á cambio de destinos; viene luego el comunicante de «La Provincia», D. Domingo T. Vera, á quien dicho periódico dice no conoce, pero como asegura luego que es amigo del Sr. Maestre puede preguntar á éste y le dirá que fué el mismo alférez de la partida de Lozano á quien abandonó, no sabemos si antes ó despues de los asesinatos de Pozo Cañade; pues el único que de esto puede tener noticia es D. José Amat, que gestionó su indulto cerca del gobierno. Y por último, los cuatro ó cinco constitucionales de Elda, parientes todos de D. José Maestre, y entre los cuales se encuentra el sensato D. Pascual Maestre y Juan, el mismo que en la noche del 10 del corriente separándose de la tertulia del Alcalde se presentó en el zaguan de la casa del señor Juez insultando á éste y tratando de inferirle mayor agravio que pudo ser evitado por la entereza de carácter de dicho señor y por el concurso de algunos vecinos.

¡Qué el Sr. Juez ha quemado incienso al Duque de la Victoria! y encuentra «La Provincia» digno de censura que se rinda homenaje á una gloria nacional? El Sr. Juez agradecerá á nuestro colega este recuerdo que le hará traer á la memoria una funcion cívica celebrada en Elda con asistencia de todos los partidos políticos. El Sr. Juez sirvió á las órdenes de los generales Espartero, Oráa y Narvaez, como médico de regimiento sin rendir culto mas que á la Ordenanza Militar hasta el año 46 que, retirado del servicio ingresó en las filas moderadas permaneciendo fiel hasta hoy á sus creencias políticas. Estos son los datos que nos suministra persona sensata y honrada.

Y concluimos, pero no sin hacernos cargo de los últimos párrafos del suelto en cuestion, de «La Provincia.» Dice nuestro colega, que Elda debe agradecer al Sr. Maestre el interés y celo que viene demostrando por su pueblo, y preguntamos nosotros: ¿dónde están las mejoras proyectadas ó realizadas en dicha localidad, con el apoyo del Sr. Maestre? Nosotros hemos visitado algunas veces el indicado pueblo y no vemos otras mejoras que el puente y terraplén que se está construyendo para poner en comunicacion dicho pueblo con la estacion del ferrocarril; y ya que «La Provincia» nos recuerda estas obras, debemos hacerle presente, que si se consideran como obras Provinciales por la subvencion de 3000 pesetas acordada por la Diputación, el Ayuntamiento de dicho pueblo se extramilita de sus facultades, imponiendo la carga de prestacion vecinal, puesto que los vecinos con arreglo á la ley, no vienen obligados

á prestar este servicio en ninguna obra de carácter Provincial, y si la de que tratamos no tiene este carácter, no han debido concederse por la Diputación las tres mil pesetas, por ser esta donacion perjudicial á los intereses generales de la provincia y de los acreedores de la Diputación.

Queda ya satisfecho por todos conceptos el periódico oficinista, y si desea saber algo mas, pregunte que aqui estamos para contestar.

Decíamos el dia 14, á propósito de la eleccion en Elche:

«Para concluir, y si tuviésemos mas espacio disponible, publicaríamos la lista de toda la gente oficial de Elche que respetando la palabra de «La Provincia», ha votado y hecho votar á favor de los Sres. Rojas y Guardiola; pero siendo algo estensa, nos limitamos á decir que entre alcaldes, pedáneos, municipales, estanqueros, arrendadores, empleados de consumos etc., etc., etc., se cuentan unos 350 votos.»

El periódico ministerial «La Provincia», empleando las buenas formas que solo él monopoliza, contestaba el dia 17 lo que sigue:

«Es falso que en Elche existan 350 empleados y funcionarios públicos, y saben por último, que no ha habido coacciones, ilegalidades y atropellos.»

Prescindiendo de la negativa de que haya habido ilegalidades y atropellos en aquella poblacion porque lo hemos demostrado con documentos, vamos á reproducir una lista que obra en nuestro poder.

Gente oficial en Elche: Alcaldes, pedáneos y ayudantes 66; Maestros 9; Médicos titulares 5; Municipales 22; Maceros 2; Pregonero 1; Peones camineros 2; Guardas, Sepulturero y encargado de los relojes 5; Oficiales de secretaria 4; Alcaldes 2; Alguaciles 7; Juzgados 6; Depositario del Ayuntamiento 1; Administrador de Correos y Estancadas 2 Estanqueros 11; Alcaldes de barrio 28; Telégrafos 3; Arrendador del alumbrado 1; Aposentador 1; Revisor de carnes 1; Maestros de Villa 3; Concejales adictos 16.

Suma de la anterior relacion, 198; á cuyo total deben aumentarse los arrendadores, fianzas, celadores, empleados de consumos y sobre 150 ó más, auxiliares, que estaban bajo las órdenes de los alcaldes de barrio, cada uno de los cuales disponia de 5 ó 6; de suerte que la falsedad de que hablaba el diario canovista, ha dado una vuelta rápida antes de llegar á nosotros, y retrocediendo velozmente, ha ido á clavarse en el corazon de «La Provincia.»

Réstanos añadir para completar el sumario de esas célebres elecciones, que el número total de electores en el distrito que se votaba al Sr. Guardiola, y al señor Marqués de Lendinez, asciende á 1978, de los que solamente han tomado parte, 739, retrayéndose, por lo tanto, 1239.

De los votos obtenidos por el Sr. Guardiola dedúzcanse los de los empleados, y

de aquellos á quienes ha hecho votar el Sr. Cortés, segun confesion de «La Provincia» y quedará demostrada la simpatía y las vastas relaciones con que cuenta en Elche el cunero.

Nuestro distinguido amigo el joven abogado D. Rafael Beltran Ausó, ha abierto su estudio en la calle de S. Francisco, núm. 40.

Confiamos que el Sr. Beltran, sabrá conquistarse en el foro el puesto de distincion que merece por sus conocimientos y por su aficion al estudio.

Las malas costumbres hacen que á tiempo dejáramos de publicar sueltos intencionadísimos de nuestro apreciable colega «El Constitucional»; y decimos malas costumbres, porque habíamos adquirido el hábito de leer este periódico, como la leccion de un niño en día de exámenes, de corrido, porque siempre decia lo mismo; pero desde que se ha colocado en tan buen terreno y ha despertado á la vida enérgica y batalladora, con ese talento natural en sus inspiradores y que tan mal lo empleaban, prometemos leer de hoy en adelante hasta los anuncios de la Zarzaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre, específico que el Sr. Bellido debe haber despachado estos días en grandes cantidades.

En esta forma, estampó anteayer en sus columnas «El Constitucional», este intencionado y sangriento suelto:

«Diceu, pero no sabemos si será cierto, que en la comision permanente de nuestra Diputacion provincial, se va á formar un mapa nuevo de nuestra provincia; y que segun el croquis dibujado por el señor Presidente, las poblaciones figurarán en el mapa segun su categoria é importancia en esta forma:

BIAR. . . . . Sitio Real.  
GUADALEST: Castillo inespugnable.  
ELDA. . . . . Capital de la provincia.  
BENISA . . . . Ciudad aliada.  
BENIDORM. . Plaza fuerte.  
ALCOY. . . . . Ciudad impermeable.

¡Alicantel. . . . ¡aldeall!

Qué malas entrañas ha desmostrada tener el colega al estampar esta última línea:

¡Alicantel. . . . ¡aldeall!

¡Qué verdad tan humillante! ¡Qué consecuencias tan desastrosas ha sufrido esta noble tierra desde que á pedazos se la repartieron tanto cacique improvisado por la ineptitud y cobardia de algunos de sus hijos.

Asi como el porvenir de las criaturas es obra de la madre, Alicante no puede tener mas porvenir ni mas importancia que la que presten hoy los ciegos padrastros defensores de los Moneu y Campos. ¿Y esto ha de continuar siempre?

No es posible, no.

Un suelto en serio en las columnas de *La Provincia*:

«No se canse el EL GRADUADOR en sacar á plaza el respetable nombre del Sr. Maestre. Hay tiros que no pueden hacer blanco, como hay voces que se pierden en el vacío.

Lo cierto es que el diario demócrata no ha conseguido aun mortificar al Sr. Maestre, de quien nada se puede decir que le sirva de ofensa.»

Aquí no cabe mas contestacion que la siguiente:

Pues tanto peor para el respetable nombre del Sr. Maestre.

Al paso que elogiamos cuánto nuestro estimado colega «El Constitucional» hace ó dice probándonos su acierto é inteligencia en determinados asuntos, no podemos dejar de llamar su atencion sobre algunos de sus escritos que juzgamos muy apasionados ó poco meditados cuando menos.

Nos referimos á la última parte del suelto con que ensalzaba la elocuente circular del señor Alcalá Galiano á propósito de los empleados que no asistieron á la procesion cívica ni á los funerales celebrados por el pueblo de Alicante

en honor del malogrado D. Trino Gonzalez de Quijano.

Al cofrade le ha parecido un tanto dura y severa la circular tratándose, dice, de jefes y oficiales de cierta categoria é importancia que «eslavos de perentorias obligaciones, no siempre pueden obedecer á su voluntad;» y ésto, perdonenos nuestro colega, nos parece muy inocente, porque ni hay entre los empleados civiles categoria mayor que la del Gobernador de la provincia, como representante del Gobierno, ni son tan perentorias esas obligaciones de que nos habla el colega, que no permitan á ciertos empleados acudir como en casos análogos á esos actos oficiales, ó de deferencia á determinados funcionarios y hombres públicos que por sus relevantes servicios á la patria y á la humanidad, dieron ejemplos tan dignos de imitar.

Hay jefes y empleados en esta capital que abandonan su oficina á la hora que tienen por conveniente, como sucede al señor Jefe Económico, Sr. Rabaza por ejemplo, y si esto hacen, bien pudieron asistir donde estaba el señor Gobernador de la Provincia.

Y díganos «El Constitucional»: á las cinco de la tarde también estaban en sus despachos esos jefes y oficiales á quienes parece que pretende disculpar?

Medite bien nuestro colega el paso dado al ocuparse de la referida circular, y no pretenda ó dé motivos para creer que trata de volver por los acusados, en perjuicio de los jueces.

Repetidas veces hemos dirigido nuestra humilde voz á la Excm. Diputacion Provincial, á fin de que se sirva dar las órdenes oportunas para que se ponga la carretera de Alicante á Alcoy en estado de poderse transitar.

Un día y otro vienen los diarios de esta última ciudad, dando cuenta de lamentables desgracias ocurridas á los carreteros, que se ven en la imprescindible necesidad de trasportar por dicha via los productos que conducen á nuestra capital.

Tocábale á los conservadores la gloria de tener en tan completo abandono uno de los ramos mas esenciales de la Administracion Provincial, cuales el de carreteras.

Escitamos como lo hace nuestro apreciable colega «El Serpis» á los periódicos de la capital, para que digan algo en pró de los intereses generales de la provincia, sin olvidarse de un pueblo esencialmente trabajador, como es Alcoy, á ver si conseguimos que se atienda la justísima peticion del órgano representante de los alcoyanos.

Asi nos gusta.

Nuestro apreciable colega «El Constitucional» dice que EL GRADUADOR, á semejanza del cura que desconfía de la fé cristiana de algun feligrés á quien considera relapso, se constituye en desconfiado párroco político, y no deja pasar día sin que le asedie con preguntas estudiadas á fin de que suelte prendas y pueda asegurarse de las profundas convicciones de los constitucionales.

Después de esto, nuestro colega nos dice que conoce el juego, y para que no achaquemos á candidez ni á imposicion lo que ha de ser espontáneo, hace la siguiente confesion general para que nos atendamos á ella en adelante:

«Confesamos y declaramos que todos los hombres del partido constitucional de Alicante, sinceramente unidos á la agrupacion política que hoy representa la jefatura del partido en esta capital, y que reconocen por su órgano en la prensa al periódico «El Constitucional», tienen por suyo y defienden en todas sus partes absolutamente en todas, el credo político que se define de la manera mas clara y mas concreta, en la declaracion del periódico «La Iberia», á la cual nos adherimos en absoluto. Esto en cuanto á dogma y política general.

V en cuanto á política local, confesamos y declaramos, que la agrupacion política que en

a prensa tenemos el honor de representar, ha deslindado completamente el terreno político en que hoy se agita, y en él seguirá siempre una marcha liberal, franca y en leal y permanente oposicion á la actualidad que nos gobierna, sin que ni en Elda, como pregunta EL GRADUADOR, ni en Alicante, ni en punto alguno de la provincia, consideremos como constitucionales, ni aceptemos, ni conservemos relacion ni consorcio político de ninguna especie. con los hombres que, ya sea directa ó indirectamente, contribuyan al sostenimiento del gobierno actual, del que somos y seremos leales contrarios, dentro de las prescripciones mas severas de la ley.»

El diario sagastino concluye interrogándonos si tenemos algo mas que preguntar, y manifestando que al buen pagador no le duelen prendas.

Nosotros, lo decimos con sinceridad, estamos muy satisfechos de la actitud digna y enérgica en que se ha colocado hace algun tiempo nuestro colega no dudando que perseverará en ella despreciando toda clase de halagos procedentes de los hombres probados ya por sus obras y veleidades políticas, adictos hoy á la actual situacion.

Hora era que el partido liberal, aunque monárquico, de Alicante, levantara de su letargo y alzando su voz sobre las miserias de todo género consentidas á ciertos caciques que se creian inespugnables, arrojará para siempre de su lado á tantos traficantes políticos que hacen un juego de la libertad y de la administracion de los pueblos.

En cuanto á la política local, sigan «El Constitucional» y la fraccion de que es jefe reconocido nuestro querido paisano el Sr. Terol, la marcha liberal franca, y decidida emprendida contra los actuales mandarines de esta ciudad y su provincia que á nadie inspiran ya la menor confianza, ni por la firmeza de sus convicciones, ni por su patriotismo, ni por nada que les haga dignos de merecer la confianza de los pueblos.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Habana 20 de Agosto de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi querido amigo: Aunque cansado de los trabajos del día, voy á ocupar gran parte de la noche para escribirle otra epístola.

Principiaré por decirle que el tiempo á pesar de sus años, incurre muchas veces en deslices propios de una niña de quince abriles, variable y casquivana. En estos días pasados se han experimentado en este país alteraciones atmosféricas tan pronunciadas, que han hecho creer á algunos en un extraño cambio de estacion, pasando bruscameto del estio al otoño, con la misma facilidad que mudan de casaca ciertos políticos.

El caso es, que á principios de esta semana se sintió un calor tan sofocante que muchos abrigaron temores de que pudieran ocurrir aquí casos de asfixia, semejantes á los ocurridos recientemente en varias poblaciones norte americanas; pero después vino un fresco tan agradable como inesperado á mitigar los rigores del verano, mientras que ligerísimos celajes recorrian el espacio en encontradas direcciones como si hubieran sido los precursores de una horrorosa tormenta.

La gente pusilánime que ante el fuego estival temblaba, pensando en las diversas enfermedades que en esta época obedecen á las condiciones climatológicas de los países tropicales, y que en los referidos días mermaban á los habitantes de la Habana de una manera asombrosa, lejos de alegrarse con tan violenta transicion, dejó repentinamente el miedo á las mortíferas fiebres y viruela, para entregarse á otro mayor, al de un próximo siclon (huracan desencadenado) de esos que en estos países siembran por donde quiera la muerte, la desolacion y la ruina.

Por fortuna hánse equivocado en sus funestos

propósitos los que anunciaban la horrorosa borrasca, y es fácil que la salud pública en esta ciudad gane con de la refrigeración la temperatura, plácida en extremo, pero mas inestable aun, porque tras continuas alternativas ha vuelto ayer y hoy el calor á dominar la situación, para martirio de los obligados á permanecer en esta ciudad, verdadero fuego, en tanto que los halagados por la fortuna gozan de dulce ambiente entre pájaros y flores en los puntos del campo mas elevados en la Isla.

La sociedad del *Recreo Español*, parece impulsada ahora por otra nueva fuerza vital. La hallo mas animada y concurrida que al principio de llegar á esta ciudad, y las amenas funciones semanales que se dan en ella ofrecen mucho placer y utilísimo pasatiempo. Los dias en que no hay función ó baile, los concurrentes los dedican á polémicas sobre literatura y artes y le confieso, que éstas me son mucho mas gratas que las funciones ó bailes.

En el centro de la Habana han hecho este año un nuevo paseo arreglado con esquisito gusto y adornado por una estatua de Isabel II que se levanta en su centro. A este paseo le llaman el Parque. Tiempo hacia ya que por la muerte de la reina Mercedes no habia en él retretas (música) y de ello se lamentaban las niñas bonitas asistentes á tan hermoso paseo, centro de no pocas aventuras amorosas; pero del domingo pasado acá han tocado tres veces otras tantas músicas militares en tan ameno lugar, llevando á él una concurrencia extraordinaria, sobre todo el jueves pasado que por ser dia de la Virgen, parece se habian citado allí cuantas hermosas deseaban pasar un rato, al fulgor de las estrellas, escuchando piezas notables de escogidas partituras, hábilmente ejecutadas. Y ya que le hablo del jueves le diré que media Habana se trasladó en dicho dia á la inmediata ciudad de Guanabacoa con objeto de presenciar las fiestas de la Tutelar, precedidas, segun he oido decir, este año como en las anteriores por el júbilo y la animación. El aspecto de la población era magnífico y las fiestas divertidas.

No falta por aqui quien asegure que en el futuro invierno el gran Teatro Tacon ofrecerá mucho atractivo. Tres son las compañías de ópera contratadas. La primera, la contratada en Paris por Mr. Maunce Grau, la segunda en Madrid, por D. José Valero y la tercera y mejor la compañía española de la ópera italiana ajustado, para Nueva York. Si esto se realiza el público habanero no puede pedir mas.

Ha aparecido otro nuevo periódico, órgano del partido liberal nacional que se denomina «La Legalidad», lo que demuestra que la política va ganando terreno aquí, quizá para aumentar nuestros males.

Suyo afectísimo,

Tebfílo.

Elche 17 de Setiembre de 1878.

Sr. Director de el EL GRADUADOR.

Mi querido amigo: No puede figurarse la sorpresa con que he leído los comunicados que publicaba «La Provincia» del domingo, pues no esperaba que hechos tan públicos y notorios fueran negados y desfigurados del modo que lo hacen los corresponsales de dicho periódico. ¡No parece sino que escriban para la China!

Voy ahora solo á deshacer sus errores y demostrar de una manera clara y evidente que la verdad es solamente la que ha publicado su periódico.

Dice el corresponsal de «La Provincia» que las listas fueron hechas en el año 1875 por uno de los jefes mas caracterizados de la oposición. ¡Pretesto escesivamente pueril! ¡Pues no ha dado la Ley tiempo para su rectificación! Como dicho corresponsal, que por su ilustración y su representación en esta situación, poco ignora, hace como que olvida lo que sucedió entre los señores Cortés y Berenguer al encargarse el primero de la Alcaldía? Ha olvidado acaso aquellos dias en que Cortés quiso (segun se dice de público) pasar al Juzgado el tanto de culpa contra Berenguer por las listas y luego to lo quedó en paz

y en estrecho maridaje? Las listas ni están hechas como previene la ley, ni este Ayuntamiento ha procurado cumplir lo que aquella dispone.

No esquivé, pues, el corresponsal, esta falta, pues hoy solo es responsable de ella la situación. Dejarían de ser buenas unas listas que contienen como electores infinidad de ellos, que ni han pagado nunca contribución, ni han aparecido en ésta como empleados del municipio?

¿No debían de ser buenas unas listas que contienen infinidad de muertos, con la circunstancia de que muchos de estos no se encontrarían en sus huesos?

Con estas listas se empezó el ojeo de los electores. Aquí fué Troya. Los dependientes de la autoridad, unas veces con sus insignias y otras vestidos de paisanos, fueron de casa en casa diciéndoles que fuesen á votar por el alcalde; y si alguno se escusaba, despues de su corresponsal amenaza, era apuntado en una lista. Al mismo tiempo se empezaron á repartir las cédulas, dejando á los mas de los menos caracterizados sin ella; esto no se atreverá á negarlo el corresponsal, pues el dia de la votación de la mesa, muchos electores que por no haberles dado la cédula, fueron á votar pidiendo el duplicado, no pudieron hacerlo por haberse negado ésta á darlos con fútiles pretestos.

Constituidas las mesas del modo arbitrario que el público conoce y hecho por un Presidente, hoy individuos del municipio el *celebre milagro de los cinco panes y dos peces* poniendo por uno que votaba cinco papeletas sucesivas, fué llamado al cumplimiento de la Ley por don Gervasio Torregrosa, á quien contestó *que allí no se hacía mas que lo que á él le daba la gana*. ¿Estamos en el Africa central ó en España? Parece mentira que á tanta blandura de carácter vaya unida tanta osadía. En otro colegio un célebre federal por su *modestia*, conocido por el público con el sobrenombre de Ano; que, sin ser elector, estaba repartiendo las candidaturas ministeriales en el local del colegio, cuando veía á algun elector que traía candidatura, con modales muy *políticos* le preguntaba por quién votaba, y le cambiaba la candidatura.

Dejará de ser verdad que hicieron muchos de los electores ministeriales, el papel de las procesiones teatrales, que era votar é ir otra vez á votar con otra cédula de otro elector? Y no se crea que la cosa era solo particular, sino que los mandaban de dos en dos y sin interrupción. Hubo colegio en que se presentaron á votar hasta seis muertos, y si no es por las reclamaciones de nuestros amigos, que produjeron un recado del señor Presidente al centro de donde venian tantos Lázaros, se hubiese visto el 13 de Setiembre convertido en el dia de la Resurrección de la carne.

Los demás arbitrariedades, ya las conocen los lectores de su ilustrado periódico. Quédesé la gloria de todo esto para el alcalde Sr. Cortés y el periódico «La Provincia», que con tan poco escrúpulo admite escritos que condena la opinión pública.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

### GACETILLAS.

ASI, SR. ALCALDE.—Los vecinos de esta ciudad, están de enhorabuena.

Ya hace tres dias que despierta Alicante y vé todas las principales calles, y aun las de los barrios más apartados, completamente regadas.

Damos gracias á la Divina providencia, por haber llamado por el camino del bien general al Sr. Javaloyes, ó á quien se deba esta repentina transformación, porque hasta hace pocos dias la sociedad nos comía y el agua permanecía trauquía en el mar.

MODELO DE ESTUDIANTES.—Hemos tenido gran satisfacción en leer la hoja de estudios del Bachiller D. Rafael Asin y Linares, que ha publicado la Junta de profesores del Colegio de San José, con el fin de estimular á sus alumnos al estudio y al trabajo, únicos caminos que el progreso moderno ha dejado abiertos al talento.

El joven Asin, que comenzó sus estudios en 1871 en el referido Colegio, matriculándose en la escuela de instrucción primaria, ha terminado en él los correspondientes á la segunda enseñanza, obteniendo en todos los cursos la nota de sobresaliente.

Ultimamente se ha hecho acreedor á que la Diputación Provincial le haya agraciado con el premio que ofreció cuando el regío enlace á los alumnos del Instituto que se distinguieran por su aplicación y aprovechamiento.

Discípulos como el Sr. Asin, honran al colegio de donde proceden y se hacen acreedores á la estimación y aprecio de toda persona ilustrada.

SÚPLICA.—Podrá la autoridad local disponer que los jóvenes que se congregan bajo los pórticos de la plaza del Mar, con el fin de jugar *al toque*, y que no hacen otra cosa que interceptar aquella vía, se reúnan y jueguen en otros puntos donde no molesten á nadie?

¿Podrá el Sr. Alcalde darlos órdenes oportunas, para que se limpie, siquiera una vez al año la calle de Cádiz?

¿Qué apostamos, á que el Sr. Javaloyes, al leer las anteriores preguntas, ahuecando la voz contesta: *non posumus*.

Es su contestación favorita.

NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO.—Con este nombre se ha abierto (en la calle de Colon, un colegio de niñas, dirigido por las aventajadas profesoras, doña Isabel y doña Eucarnación Saez.

Recomendamos á las madres de familia este nuevo establecimiento de instrucción, seguro de que las discípulas que á él concurran han de obtener brillantes resultados en sus estudios.

COLOCACION.—En el Colegio Politécnico de San José, Bailen 15, hay vacantes dos plazas de inspector, que se conferirán á las personas que las soliciten y reúnan las condiciones prescritas en el Reglamento interior del Colegio. En la Dirección del mismo se admitirán las solicitudes y se dan las noticias y pormenores referentes á dicho cargo.

AVISO IMPORTANTE.—Habiendo cerrado el Sr. Guillen su acreditado establecimiento de peluquería, los antiguos dependientes del mismo ofrecen á la numerosa clientela que favorecía á aquel local y al público en general un nuevo y elegante salon en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad, el cual se está decorando activamente con el mejor gusto para que puedan concurrir á él, lo mas pronto posible, cuantas personas quieran honrarle con su confianza.

Entre tanto, los clientes que deseen se les sirva á domicilio podrán avisar en el propio local que se está disponiendo en la plaza de la Constitución en los salones que fueron de la Tertulia Progresista, dando hora y señas correspondientes.

HOMEOPATIA.—El acreditado médico homeópata, Dr. D. Justo Juez y Sirvent, especialista en el tratamiento de las enfermedades crónicas recibe consultas en su casa habitación, calle de Calatrava, núm 9, los jueves de cada semana de 12 á 5 de la tarde y los viernes de 10 á dos.

5—6

### Pasteleria y Restaurant.

SAN FERNANDO 6.

Se admiten proposiciones para la compra de este Restaurant, montado con toda la perfección que admiten los últimos adelantos de esta clase de establecimientos.

Tiene horno, construido espresamente para dicho objeto.

En la misma pasteleria se admiten proposiciones. Dicho establecimiento se vende por tener que ausentarse el dueño.

Esto no implica para que se sigan sirviendo comidas escentes.

9—20

### Muebles.

Se alquilan de todas clases á precios reducidos. Plaza del Teatro, núm. 3.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

### VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 19 de Setiembre, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y compañía.

### ESPECTACULOS.

LA LIRA.—Sociedad de conciertos bajo la dirección de D. Pablo Gorjé.

24 Concierto y 4.º de abono de la tercera serie

Esta noche se ejecutarán escogidas y variadas piezas del repertorio.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las instrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpia de todas

clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes des Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento, Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.

## Proteína ferruginosa, DE LEPRAT.

La Proteína, parte activa y esencial de la carne, de los huevos y de la leche, es un medicamento muy precioso; sus propiedades son tónicas y digestivas. El Doctor Taylor, tan conocido en Inglaterra, la ha empleado continuamente con éxito creciente, como agente reparador en los tratamientos de las Escrófulas y Enfermedades linfáticas.

Por su union con el hierro reducido por el hidrógeno, forma un medicamento nuevo, útil y precioso para obtener un restablecimiento completo de ciertas enfermedades, para las cuales es indispensable el hierro, y en las que puede administrarse sin ocasionar algunas indisposiciones, tales como diarreas, constipación etc. etc, que causan la mayor parte de los ferruginosos.

Los numerosos experimentos hechos en los hospitales de Paris con las Pildoras de Proteína ferruginosa, han demostrado que pueden usarse con ventaja en todos los casos en que se crea necesario el empleo de los demás ferruginosos.

Por consecuencia los médicos ordenan con preferencia el uso de las Pildoras de Proteína ferruginosa para la curación de las afecciones cloróticas, palidez, pérdidas y supresión de las reglas.

Flores blancas, enfermedades del corazón pobreza de sangre, sueños lascivos, etc. etc.

No indicamos aquí mas que los principales casos en que las Pildoras de Proteína ferruginosa, han sido empleadas con éxito infalible: de cada 50 enfermos, se curan 48.

Ventas por mayor: Farmacia Fayard, Gauffreteau, sucesor, 28 rue Montholon, Paris. Al detall; en las principales farmacias.

Precio: 3 francos el frasco. Se remiten por correo franco de portes, con instrucciones, remesando 3 francos y 25 céntimos.

Se encuentran en la misma farmacia las pildoras Gauffreteau, para dar apetito y ayudar la digestion.

Estas pildoras, á la base de Pepsina, combaten de una manera infalible las malas digestiones, pesadez en el estómago, eructos y ronchas en la cara despues de la comida.—Precios 3 francos la caja.—Se remiten por correo, remesando 3 francos y 25 céntimos.

## POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.

## No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Atomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago. D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

## ROYAL INSURANCE COMPANY

La Compañía Real de Seguros de Inglaterra

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.

Capital Libras 2.000.000 (Doscientos millones de reales.)

Fondos en mano exceden: £ 3.500.000 (Trescientos cincuenta millones de reales.)

Esta Compañía asegura contra incendio casi toda clase de propiedad. El tanto por ciento de premio es sumamente módico. Pueden contratarse Seguros por meses de un año.

Seguros sobre la Vida, por uno, cinco diez años ó toda la vida, con ó sin participación en los beneficios que se reparten cada quinquenio.

Premios calculados para asegurar una dotacion de Rvn. 1.000 en adelante á un hijo, pagadera al llegar á la edad de 19 ó 20 años, con ó sin retorno de los premios en el caso de fallecimiento prévio.

Con un pequeño sacrificio anual pueden los padres ganar una suma para sus hijos al establecerse ó para librarles de las quintas.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitucion, núm. 6.

## ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

precedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22<sup>rs</sup> frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16<sup>rs</sup> frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, único propietario de las formulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.